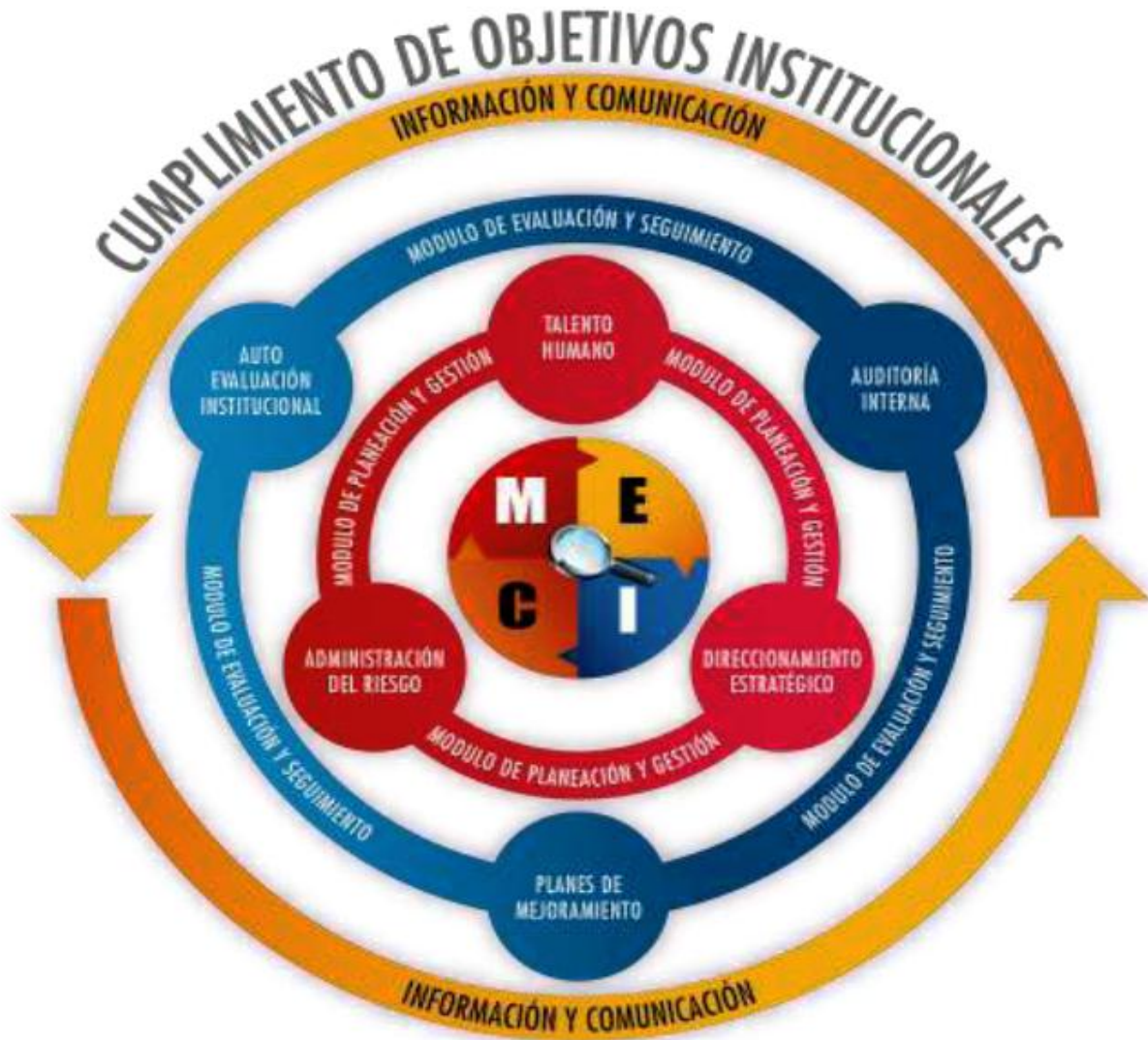


# INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

El artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” establece la responsabilidad que tiene el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces de presentar cada cuatro meses un informe que dé cuenta del estado del Sistema de Control Interno de la Personería Municipal de Cartago Valle.

**PERSONERÍA MUNICIPAL  
CARTAGO (VALLE)**

# MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECI



Período de Marzo de 2016 a  
Julio de 2016

## CONTENIDO

### **1. MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

1.1 Componente del Talento Humano

1.2 Componente de Direccionamiento Estratégico

1.3 Componente Administración del Riesgo

### **2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO**

2.1 Componente de Auto Evaluación Institucional

2.2 Componente de Auditoría Interna

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

### **3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

## MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

### Avances y Dificultades

#### 1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

No se evidencia políticas definidas en cuanto a bienestar social, se evidencia la ejecución de actividades tendientes a integrar el personal, pero muchas de estas son ejecutadas desde la administración municipal.

#### 1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

**Acuerdos, compromisos y protocolos éticos.** No se encuentra documentado un Código de Ética, donde se determina unos valores éticos institucionales.

**Estilo de Dirección.** No se evidencia procedimiento para el uso racional de los recursos, el cumplimiento de las políticas de desarrollo del talento humano y el acatamiento de las recomendaciones fruto de la autoevaluación.

Falta definición y actualización del direccionamiento estratégico de la entidad.

**Planes y programas.** No se evidencian Planes y programas Institucional a ejecutar en el corto y mediano plazo, en el marco de las generalidades del Sistema Integrado de Gestión.

**Modelo de operación por procesos.** Se cuenta con un mapa de procesos, pero este requiere actualización, así como la definición de caracterizaciones de proceso articuladas.

**Estructura Organizacional.** Se requiere el mejoramiento de la estructura que sea adecuada a las necesidades del entorno, no se tiene fijado el organigrama de la Entidad; no sea implementado un modelo de operación por procesos que puede confrontarse con la misma, se evidencia la necesidad de realizar una reestructuración administrativa que permita reflejar la realidad en cuanto al recurso humano de la personería.

#### 1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

No se evidencian políticas de administración de riesgos definidas, documentadas e implementadas

## MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### Avances y Dificultades

#### AUTOEVALUACIÓN

**Autoevaluación del control.** No se tiene documentado los mecanismos para hacer más partícipes a todos los funcionarios de la Entidad.

**Autoevaluación a la gestión.** No se tiene documentado, ni definidos los indicadores de gestión.

#### AUTOEVALUACIÓN INDEPENDIENTE.

Se ve reflejada la falta de un Sistema de Control Interno en la Entidad y las políticas gerenciales en las limitantes a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, MECI 1000

Se observa deficiencias en el seguimiento, evaluación y producción de informes sobre las operaciones que se realizan en cumplimiento de la misión institucional

#### PLANES DE MEJORAMIENTO.

No se han diseñado planes de mejoramiento a los procesos y los funcionarios desconocen la existencia de un plan de mejoramiento institucional; cuando se presentan situaciones irregulares, tanto a nivel institucional como individual, se toman los correctivos tendientes a subsanar las irregularidades.

## EJE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

### Avances

**Información Primaria.** Se da cumplimiento a lo normado en el recibo y respuesta a las diferentes comunicaciones, se evidencian mecanismos para tramitar y dar respuesta a las quejas y reclamos de los grupos de interés

**Información Secundaria.** Es necesario fortalecer las directrices de manejo de la información y por consiguiente socialización a todos los funcionarios de dicha metodología

**Sistemas de Información.** No se tienen sistemas de información definidos para canalizar los datos, dichos mecanismos son informales.

#### Comunicación Interna

Actualmente se cuenta con Tablas de retención documental para la gestión de la documentación y con ello garantizar su custodia, conservación, manejo y fácil acceso a la misma.

## **COMUNICACIÓN PÚBLICA.**

**Comunicación Organizacional.** Se evidencia el interés de los funcionarios por conocer direccionamiento y realizar la comunicación asertiva.

**Comunicación Informativa.** La información para los públicos externos, no cuenta con un documento que establezca los procesos y procedimientos a determinar como patrón único de trabajo.

**Medios de Comunicación.** Se reflejan debilidades en la medición de la efectividad de la comunicación a los públicos internos y externos, ya que no se cuenta con un instrumento formal.

## **ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO (Avances en el proceso de ajuste)**

De acuerdo al análisis realizado por la PERSONERÍA MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE en cuanto al sistema de control interno, se puede evidenciar, de manera general, que el estado del Sistema de Control Interno del hospital se encuentra en un nivel bajo, con debilidades en sus componentes, para ello se plantea la necesidad de acciones de mejora para evidenciar la implementación del mismo, por medio de un proyecto que permita la dinamización de sus componentes.

**MARIA ELENA CEBALLOS AVIVI**  
PERSONERA MUNICIPAL